



EJECUCIÓN DE ACUERDOS

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 4 DE MARZO DE 2020 (BOCyL DEL 11), POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE FACULTATIVOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

A los/las Sres./Sras. Aspirantes admitidos/as al proceso selectivo

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2021, acordó en relación con la base 5.1.2 sobre el primer ejercicio:

- Consistirá en contestar un cuestionario con 70 preguntas, más 7 de reserva, basado en el programa temario. Dicho cuestionario estará integrado por preguntas con respuestas múltiples, siendo una sola de ellas la correcta.
- La puntuación directa mínima necesaria para superar el ejercicio será de 35 preguntas correctas, equivalente a 5 puntos.
- La puntuación directa máxima será de 70 preguntas correctas, equivalente a 10 puntos.

Las calificaciones resultarán de la transformación de las puntuaciones directas que se derivan del baremo indicado.

Se hace constar que el acta de la sesión en el que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación.

Contra el presente acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este acuerdo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

En Valladolid a fecha de firma electrónica. El Presidente, Fdo. Manuel Pérez Belver y el Secretario, Fdo. F. Javier Zaloña Saldaña

Código Seguro De Verificación:	1N2N08aQqBcKZxm3cUcQjA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Zaloña Saldaña - Jefe Servicio Control Interno	Firmado	09/02/2021 11:55:16	
	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	09/02/2021 11:26:23	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1N2N08aQqBcKZxm3cUcQjA==			